

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MONCOMETS S.A." CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Montecristi, el día de hoy jueves 10 de Marzo del dos mil dieciseis, siendo la 15H00. En las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en la provincia de Manabi, Canton MONTECRISTI Parroquia MONTECRISTI, ciudadela **LEONIDAS PROAÑO** numero de lote 5 manzana 4; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **MONCOMETS S.A.**; el señor Chavez Vines Manuel con 200 acciones en su calidad de Presidente ; el señor Chavez Murillo Elvis Manuel con 400 acciones y en su calidad de Gerente General y el señor Chavez Murillo Andy Geovanny con 200 acciones; todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los estados Unidos de America cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía el señor **CHAVEZ VINES MANUEL** y el señor **CHAVEZ MURILLO ELVIS** actua como secretario en la presente junta.

El presidente dispone que por secretaria, se constate el numero de accionistas asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalacion de la junta .

El presidente dispone que por secretaria, se constate el numero de accionistas asistentes para efectos de determinar el quorum estatutario necesario para la instalacion de la junta. En seguida, el secretario informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía . El secretario indica ademas que se ha verificado la calidad de los accionistas de los asistentes , en el correspondiente libro de acciones y de accionista de la compañía. Siendo asi, el presidente dispone a la junta de Accionistas constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

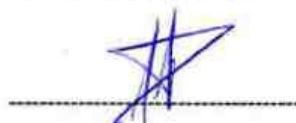
1.- Lectura y conocimiento a los socios del informe del Gerente General del Ejercicio 2015; 2.)Aprobacion de los estados Financieros del Ejercicio 2015; 3) Aprobacion del informe del Comisario del ejercicio 2015. Una vez leído los tres puntos del orden del día , toma la palabra el presidente de la junta, quien expresa que por ser conveniente y necesario para los intereses de la compañía y porque así lo manifiesta los estatutos de la compañía, pone a consideracion de la junta de accionista para su resolucio de los puntos expuestos, la junta luego de varias consideraciones y deslberaciones resuelve en nombre de la junta General Ordinaria de socios y por unanimidad de votos aprueban todos y cada uno de los puntos expuestos es decir 1) El informe de Gerente del Ejercicio 2015, 2) La aprobacion de la conformidad de los estados Financieros del ejercicio 2015, 3) la presentacion del informe del comisario del ejercicio 2015, los mismos que han sido revisados y aprobados por la junta General Universal de Accionistas.

Cumplido el orden del día, y siendo las 18H00. El presidente declara terminada la reunion. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

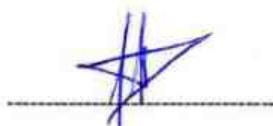
Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leida por todos los accionistas y habiendo sido parobada sin modificaciones es debidamente firmada al pie de la misma.



PRESIDENTE- ACCIONISTA



GERENTE GENERAL – ACCIONISTA



SECRETARIO